

No hay educación *no* formal

Son pocas las afirmaciones –o, como en este caso, las *negaciones* que dan título a esta colaboración– cuyo afán categórico se remite a una sola y concluyente razón de ser, por mucha insistencia que se ponga en los argumentos que tratan de justificarlas.

Más bien, en los tiempos de incertidumbre que vivimos, todo parece indicar que es preciso acrecentar el peso de la duda, de la perplejidad, de la sospecha... sin que por ello incurramos en la relativización de las creencias y de los principios (sean estos de naturaleza política, religiosa, moral o científica), tal y como acostumbran a sugerir ciertas lecturas del postmodernismo. De ahí que no se trate tanto de renunciar a construir *verdades* como de cuestionar su existencia sin someterla a algún tipo de revisión crítica, ya sea con propósitos educativos –algunos tan loables como los que activaron la *Pedagogía de la Pregunta*– o ideológicos, al objeto de combatir cualquier tipo de dogmatismo o fundamentalismo; con frecuencia, proclives a una utilización abusiva del lenguaje y de sus múltiples *aplicaciones* semánticas. Entre ellas, las que tienden a definir una realidad y sus correspondientes señas de identidad negando o minorando las cualidades atribuidas a otra, de la que se parte o a la que se considera su matriz *natural*.

En este sentido, cuando todavía sentimos cercana la pérdida de Jacques Derrida, su invitación a de-construir las palabras, rebatiendo el orden de los discursos y de las expresiones que los hacen posibles, confieso que cada vez me resulta más incómodo hablar de la **educación** recurriendo a los utilitarios y fríos vocablos que la tipifican como *formal*, *no formal* e *informal*, cautivando a políticos y gestores, intelectuales y académicos, pedagogos y ciudadanos, en general.

De hecho, con ellos se han ido nombrando libros, artículos, conferencias, estrategias, experiencias y prácticas de muy diverso calado... prestándose no sólo a expandir su más que discutible escenificación lingüística o estética; sino, y sobre todo, a corear y legitimar su pertinencia como uno de los mejores modos de designar *todas* las posibilidades que la educación habilita como práctica pedagógica y social, dentro y fuera de los sistemas educativos y de su institución más emblemática: la escuela. La labor desempeñada por los Organismos Internacionales (entre otros: UNESCO, OCDE, Unión Europea) o por las legislaciones emanadas de diferentes ámbitos de las Administraciones Públicas, han incrementado significativamente el impacto de su utilización normativa y cotidiana hasta límites difíciles de imaginar hace poco más de tres décadas, incluso por parte de quienes fueron sus primeros valedores. No tanto de la que ya venía siendo reconocida como la educación *formal*, sistemática, altamente institucionalizada, estructurada y bien comportada, a pesar de que sus repetidos fracasos diesen a entender otra cosa. Sino que, y en lo esencial,

de *otras educaciones*, en los márgenes de la *escuela*, y amparando un amplio repertorio de actuaciones educativas, son catalogadas con los rótulos de *no formales e informales*, apelando a criterios de equívoca consistencia.

Debo confesar que a mí también me sedujo la facilidad con la que Coombs y Ahmed resolvían tipificar, en los años centrales de la década de los setenta, las complejidades de la educación situando a la llamada *educación no formal* en la vanguardia de las luchas contra la pobreza crónica del mundo rural; y que, más tarde, en las aportaciones de La Belle o del propio Coombs, acabaron vinculando los beneficios de sus programas a los procesos de cambio social y a la búsqueda de un mejor futuro. El atractivo de sus propuestas se ha hecho notar en nuestro país a través del quehacer intelectual, académico y profesional de numerosos autores, que han proyectado la imagen de lo *no formal* en un variado elenco de prácticas educativas con un amplio recorrido pedagógico, cultural y cívico: la animación sociocultural, la educación de adultos, la ciudad educativa, la formación laboral, la pedagogía del ocio, la educación ambiental, etc., en cuyos programas, iniciativas y logros siempre se ha subrayado su contribución a una concepción cíclica, integral y *permanente* de la formación y el aprendizaje de las personas, especialmente en sociedades tan abiertas como la nuestra.

Siendo estimable el esfuerzo que subyace a sus respectivas preocupaciones por aclarar los rumbos de la educación en la sociedad del *conocimiento* – precisando que la denominación *no formal* hace tiempo que se asocia con una perspectiva altamente positiva de la educación–, se invoca una expresión que está muy lejos de representar y hacer justicia a las prácticas con las que se identifica (para lo que no basta señalar que también deben ser *formalizadas*, planificadas y evaluadas, ya que no son el resultado de la mera improvisación, del voluntarismo o de un mayor o menor compromiso social). De un lado, porque en ellas mismas reside un enorme e idiosincrásico potencial educativo, poco o nada necesitado de comparaciones con las *formalidades* de la escuela o del sistema educativo, al que, cabalmente, algunas de esas prácticas impugnaron declarando su vocación desescolarizadora y/o contra-institucionalizante. De otro, porque nos sitúa al borde de una *educación sin sujetos* (por lo demás, plagada de educadores y educandos *no formales*, tanto en sus vertientes profesionales como en las del voluntariado), oscureciendo los contextos y pretextos de quienes la motivan, aun cuando se insista en su vinculación directa con ellos y en la implicación de los individuos.

Me inquieta que en el juego de las palabras, muchos de estos autores eludan referencias explícitas a la **Educación Social** y a los educadores sociales, huyendo reiteradamente del uso de estas expresiones, frente al énfasis que se pone en la idoneidad de la *educación no formal*... sin que por ello se deje de

admitir la inseguridad que supone hablar de una pedagogía (*no formal*) de este cuño, obviando que hace más de un siglo que la **Pedagogía Social** viene proclamando sus responsabilidades y compromisos con la tarea de fundamentar y articular las aportaciones de aquella... Me inquieta mucho más que sean los propios *educadores sociales* quienes caigan en las trampas de un lenguaje que tiende a negarles en su identidad y entidad profesional, acaso porque como ya avanzara Coombs quienes trabajan en la educación *no formal*... nunca podrán compararse con quienes lo hacen en la *educación formal*, dadas sus carencias en la capacitación previa o en la falta de canales y mecanismos equivalentes para un entrenamiento profesional avanzado...

Sucede, a veces, que el lenguaje eleva a categoría de *realidad* lo que no es más que un modo, entre otros posibles, de hablar de ella. Más aún, es frecuente que las palabras desvirtúen las realidades hasta el punto de hacerlas irreconocibles, suplantando las oportunidades de mejorar o encontrar nuevos horizontes para el conocimiento y la praxis social. Esto creo que es lo que ha pasado y sigue pasando con la *educación no formal*, elevada a la categoría de una praxis cuyos soportes de *intencionalidad, duración, universalidad, estructuración*, etc. más valdría que comenzaran a denominarse *Educación Social*; o, por derivación y honestidad histórica, educaciones *comunitaria, de adultos, ambiental, del ocio, familiar*, etc. Al menos, serían algo *existente y consistente* por sí mismo, no por negación o confrontación de otras prácticas... consideradas más autónomas y *auténticas*.

En el entretanto, al afirmar que “*no hay educación no formal*” pretendemos ir mucho más allá de una simple opinión testimonial. Si como creemos, las palabras nunca son neutras, también en ellas laten opciones sugerentes para un cambio de perspectivas. De eso se trata: ¿Imaginan cuánto cambiarían determinadas concepciones y prácticas educativas si a las llamadas actividades extraescolares, extracurriculares, *complementarias*... de pronto las catalogásemos como **educación social**? ¿Imaginan qué habría de sustantivamente distinto entre aquello que algunos conceptúan como *educación no formal* y lo que otros insistimos en nombrar como **educación social**? Sin duda, aunque con ellas comenzábamos, bastante más de lo que hasta ahora nos ha deparado la superficial e interesada disputa terminológica acerca de las formalidades que caracterizan –y, por lo que se oye, dignifican– a la escuela, en contraste con su *inexistencia o de-formación* en otros espacios y tiempos educativo-sociales.